

## CONCURSO ESTUDIANTIL “TIENES 3 MINUTOS”

**Antecedentes.** - Este Concurso Estudiantil “**Tienes 3 minutos**” es inspirado en el concurso Three Minutes Thesis 3MT® de la Universidad de Queensland (UQ), Australia, donde se viene desarrollando desde el año 2008, desde entonces se replica en varias universidades del mundo.

El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VIP) a través del Subsistema de Investigación y Desarrollo (SINDE) estará a cargo de la organización y evaluación del concurso en todas sus etapas.

**Dirigido a.**- Estudiantes que están cursando: la Unidad de Titulación Especial (UTE) o la Unidad de Integración Curricular (UIC). La participación en este concurso es libre y voluntaria y no es vinculante con el proceso de titulación de la carrera.

**Objetivo del Concurso.** - El objetivo principal es fomentar la habilidad de comunicación y divulgación de la investigación. El concurso es un desafío a los estudiantes de la Unidad de Integración Curricular (UIC) o la Unidad de Titulación Especial (UTE) de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil para comunicar los aspectos más significativos de sus trabajos de investigación a una audiencia no especializada, en tan sólo 3 minutos utilizando un lenguaje adecuado.

Este concurso de divulgación científica tiene como propósito:

- Desarrollar y potenciar habilidades de comunicación en estudiantes que se encuentren cursando la Unidad de Titulación Especial (UTE) o la Unidad de Integración Curricular (UIC).
- Dar a conocer a la sociedad las investigaciones realizadas por los estudiantes de grado de la Institución.

Se realizará un concurso por Facultad, en caso de no haber más de 3 inscritos por Facultad se declarará desierto el concurso en dicha Facultad.

### BASES DEL CONCURSO

**Del Concurso.** - El Concurso Estudiantil “**Tienes 3 minutos**” consiste en una exposición en vivo y en directo con la duración de 3 minutos, desarrollada en forma de monólogo y tendrá lugar en el Auditorio Dr. Leonidas Ortega Moreira. Esta fase será grabada en vídeo y las intervenciones estarán disponibles públicamente en la página web del SINDE, en el canal de YouTube de la UCSG y en la web de los Institutos de Investigación e Innovación correspondiente.

**Requisitos de Participación.** - Los estudiantes que deseen participar en el Concurso Estudiantil “**Tienes 3 minutos**” deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Podrán participar en este concurso los estudiantes que, en el momento en el que comience el periodo de inscripción, se encuentren cursando la UTE o la UIC de sus respectivas carreras.
- Así mismo, podrán presentarse en el concurso estudiantes que hayan defendido su Trabajo de Titulación hasta un semestre previo al inicio de la inscripción (Semestre A del mismo año).
- En caso de que el Trabajo de Titulación aún no haya sido defendido, el/la participante deberá contar con el consentimiento por escrito de su director. (Anexo A)
- La participación es individual, si el Trabajo de Titulación se realizó en pareja, el estudiante participante deberá presentar un consentimiento por escrito de su compañero en el que le cede los derechos de divulgación científica (Anexo B)
- La presentación oral será grabada y este video deberá tener carácter no confidencial, autorizando con la aceptación de estas bases a la UCSG a realizar difusión pública de la misma.

**Normas para la presentación oral.** - Los participantes deberán seguir las siguientes normas de presentación, el incumplimiento parcial o total de las mismas, significará la descalificación de la participación.

- Se permite una sola diapositiva estática. No se permiten transiciones de diapositivas, animaciones o 'movimiento' de cualquier descripción. La diapositiva debe presentarse desde el inicio.
- No se permite el uso de disfraces, instrumentos musicales ni pruebas o demostraciones en vivo.
- Las presentaciones están limitadas a 3 minutos y los competidores que no cumplan con este tiempo serán descalificados.
- La presentación debe ser monólogo. Se prohíbe el uso de canciones, rimas, poesías, etc.
- La presentación será frente al público e iniciará una vez se autorice.
- Se considera que la presentación ha comenzado cuando el participante realiza algún movimiento o inicia su discurso.
- No se permite hacer preguntas al público. Sin embargo, si se puede usar preguntas retóricas.
- Se prohíbe el uso de palabras soeces, desnudos y comportamientos no apropiados que atenten contra el pudor del participante, jurado o plenaria asistente.

**Inscripciones.** - Los estudiantes podrán inscribirse en el concurso llenando el formulario de inscripción (Anexo C) donde indicarán sus datos de contacto, deseo de participar y confirmarán que cumplen con los requisitos de participación.

El plazo de inscripción será desde las 08h00 hasta las 23h59 de los periodos correspondientes a cada periodo. Los interesados deberán enviar el formulario de inscripción, conjuntamente con los anexos pertinentes al correo [vip@cu.ucsg.edu.ec](mailto:vip@cu.ucsg.edu.ec)

- a) Semestre A: inscripciones desde el 11/07/2022 hasta 19/08/2022
- b) Semestre B: inscripciones desde el 28/11/2022 hasta el 13/01/2023

**Evaluación.** - La presentación oral evaluará dos criterios:

a) **Criterios de Evaluación de Contenido**

- Pertinencia de los objetivos planteados con los resultados de la investigación
- Coherencia en la presentación
- Uso de información y datos ilustrativos
- Distribución del tiempo

b) **Criterios de Evaluación de la Comunicación**

- Interés creado en el tema
- Captación de la atención del público
- Confianza en el discurso
- Material visual de calidad
- Uso de lenguaje no técnico
- Entusiasmo y energía

**Jurado.** - El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado en coordinación con el SINDE designarán un jurado que estará compuesto por cinco miembros especializados en comunicación y divulgación científica quienes evaluarán el concurso en todas las facultades.

**Resultados.** - El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado por medio del SINDE publicará en su página web y en medios de comunicación institucionales al ganador por Facultad. Además, la entrega de premios se realizará en el evento de Reconocimiento a la Producción de Conocimiento que organiza el VIP anualmente.

**Premios.** - Se otorgará por Facultad:

**Primer lugar**

Bono económico de \$500 y certificado de reconocimiento.

**Segundo lugar**

Bono económico de \$300 y certificado de reconocimiento.

**Autorización para la publicación de imágenes y/o videos.** - La participación en el presente concurso implica la correspondiente autorización a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil para poder utilizar la imagen y/o video y poder difundirlos públicamente en páginas o redes sociales gestionadas por la UCSG.

**Derechos de autor.** - La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil podrá ceder las imágenes y/o videos para actividades propias o de índole académico-investigativo.